



C.I.F.P. de AVILÉS



Principado de Asturias

Consejería de Educación

PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL CORRESPONDIENTES AL AÑO ACADÉMICO 2023-2024

(Convocadas por Resolución de 15 de enero de 2024, de la Consejería de Educación; BOPA de 29-01-2024)

TÍTULO: TÉCNICO o TÉCNICA SUPERIOR EN DESARROLLO DE APLICACIONES WEB (LOE)

RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS INSCRITAS Y EXCLUIDAS

El presente listado se ajusta a la legislación actual de protección de datos y su única finalidad, de conformidad con lo previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, es la de proceder a notificar a cada una de las personas aspirantes el resultado definitivo del procedimiento de adjudicación de plazas para las pruebas de obtención de títulos de FP según lo establecido en la Resolución de 15 de enero de 2024. Estos listados no constituyen fuentes de acceso al público y no podrán ser reproducidos ni en todo ni en parte, ni transmitidos ni registrados por ningún sistema de recuperación de información, sin el consentimiento de las propias personas afectadas.

Table with 18 columns: Inscripción aceptada, Apellido1, Apellido2, Nombre, DNI/NIE/Pasaporte, Bases de datos, Entornos de desarrollo, Formación y orientación laboral, Lengua extranjera para uso profesional, Lenguajes de marcas y sistemas de gestión de Información, Programación, Sistemas informáticos, Desarrollo web en entorno cliente, Desarrollo web en entorno servidor, Despliegue de aplicaciones web, Diseño de interfaces web, Empresa e iniciativa emprendedora, Formación en centros de trabajo. Rows list candidates like Álvarez Barbón, Álvarez Sammartino, Barrenechea Álvarez, etc.

NOTA: como el número de solicitudes es inferior al de plazas ofertadas, no es necesario aplicar el baremo del apartado noveno.2 de la convocatoria

Leyenda:

X: módulo profesional solicitado

AA: módulo profesional aprobado con anterioridad

CV: módulo profesional convalidado con anterioridad

EX - T: solicita exención en módulo de Formación en Centros de Trabajo (exención en trámite)

EX - S: acredita exención en módulo de Formación en Centros de Trabajo

ESTE DOCUMENTO QUEDA PUBLICADO EL 15 DE MARZO DE 2024 EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DE ESTE CENTRO.

Vº Bº LA DIRECTORA

EL SECRETARIO

Fdo.: SUSANA FONSECA

Fdo.: PABLO SUÁREZ MONTOUSSE





C.I.F.P. de AVILÉS



Principado de Asturias

Consejería de Educación

PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL CORRESPONDIENTES AL AÑO ACADÉMICO 2023-2024

(Convocadas por Resolución de 15 de enero de 2024, de la Consejería de Educación; BOPA de 29-01-2024)

TÍTULO: TÉCNICO o TÉCNICA SUPERIOR EN DESARROLLO DE APLICACIONES MULTIPLATAFORMA (LOE)

RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS INSCRITAS Y EXCLUIDAS

El presente listado se ajusta a la legislación actual de protección de datos y su única finalidad, de conformidad con lo previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, es la de proceder a notificar a cada una de las personas aspirantes el resultado definitivo del procedimiento de adjudicación de plazas para las pruebas de obtención de títulos de FP según lo establecido en la Resolución de 15 de enero de 2024. Estos listados no constituyen fuentes de acceso al público y no podrán ser reproducidos ni en todo ni en parte, ni transmitidos ni registrados por ningún sistema de recuperación de información, sin el consentimiento de las propias personas afectadas.

Inscripción aceptada	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	DNI/NIE/Pasaporte	Bases de datos	Entornos de desarrollo	Formación y orientación laboral	Lengua extranjera para uso profesional	Lenguajes de marcas y sistemas de gestión de información	Programación	Sistemas informáticos	Acceso a datos	Desarrollo de interfaces	Empresa e iniciativa emprendedora	Programación de servicios y procesos	Programación multimedia y dispositivos móviles	Sistemas de gestión empresarial	Formación en centros de trabajo
SI	Alonso	Cuello	Martín	***8174**	AA 6	AA 7	CV	AA 8	AA 5	AA 5	AA 9	X	AA 5	AA 7	AA 7	X	AA 8	-
SI	Álvarez	Luenjo	Pablo	***3926**	X	AA 6	AA 6	AA 9	X	AA 5	AA 5	X	X	AA 10	X	X	X	-
SI	Ávila	Rodríguez	Cristina	***3406**	-	-	-	-	-	X	-	-	-	-	-	-	-	-
SI	Cuesta	Garcoés	Ángel	***5551**	-	-	-	-	X	X	X	-	-	-	-	-	-	-
SI	Iraola	Chugden	Yasser Xavier	***4980**	X	-	-	-	-	X	X	-	-	-	-	-	-	-
SI	Quiroga	Lorenzo	Saúl	***9559**	-	-	-	-	-	X	-	-	-	X	-	-	-	-
SI	Rodríguez	López	Patricia	***3143**	-	-	-	-	-	X	-	-	-	-	-	-	-	-
SI	Saiz	Núñez	Sara	***4533**	X	X	-	X	X	X	X	-	-	-	-	-	-	-
SI	Sánchez	Alfayate	Marta	***2794**	-	-	-	-	-	AA 8	-	AA 5	AA 8	X	X	X	X	-
SI	Suárez	Carbaljal	Jorge	***6294**	-	-	-	-	-	X	-	-	-	X	-	-	-	-

NOTA: como el número de solicitudes es inferior al de plazas ofertadas, no es necesario aplicar el baremo del apartado noveno.2 de la convocatoria

Leyenda:

- X: módulo profesional solicitado
- AA: módulo profesional aprobado con anterioridad
- CV: módulo profesional convalidado con anterioridad
- EX - T: solicita exención en módulo de Formación en Centros de Trabajo (exención en trámite)
- EX - S: acredita exención en módulo de Formación en Centros de Trabajo

ESTE DOCUMENTO QUEDA PUBLICADO EL 15 DE MARZO DE 2024 EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DE ESTE CENTRO.

Vº Bº

LA DIRECTORA

Fdo.: SUSANA FONSECA



EL SECRETARIO

Fdo.: PABLO SUÁREZ MONTOUSSE